

El ministro de Justicia impuso la gran cruz de San Raimundo de Peñafort al subsecretario de Gobernación

ESTUVO PRESENTE EN EL ACTO DON CAMILO ALONSO VEGA

El ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi, en presencia del titular de Gobernación, don Camilo Alonso Vega, y de los subsecretarios de Trabajo y de la Vivienda, directores generales de los Ministerios de la Gobernación y Justicia y numerosos gobernadores civiles y alto personal de dicho Departamento, impuso ayer las insig-

nias de la gran cruz de San Raimundo de Peñafort al subsecretario de Gobernación, don Luis Rodríguez de Miguel.

“Al venir a esta casa—dijo en un discurso don Antonio Iturmendi—os recibimos con el máximo honor y satisfacción. Vamos a imponer las insignias de la gran cruz de San Raimundo de Peñafort al subsecretario de Gobernación, que he de recordar ha seguido el mismo itinerario que yo seguí hace veintidós años: primero, gobernador civil; después, director general, y más tarde, subsecretario. Estas razones me consideran entrañablemente vinculado a aquel Departamento ministerial.

La orden que vamos a imponer premia los méritos a la justicia y además exalta la figura del señor Rodríguez de Miguel, insigne español, jurista eminente, que veló siempre por el saneamiento de la más estricta justicia.

Las decisiones del Caudillo son siempre certeras, y en este caso lo es notoriamente por la ejemplaridad de conducta del señor Rodríguez de Miguel en los actos de su competencia profesional en la carrera fiscal y más tarde en el cargo que hoy ocupa. En la carrera fiscal se forjan los hombres con singulares aptitudes para desempeñar otras actividades jurídico-políticas; su capacidad, su preparación y su equilibrio moral al servicio de los altos ideales de la justicia están bien patentes en la actuación del señor Rodríguez de Miguel, porque es evidente que se ha formado en una escuela de virtudes y nada tiene de extraño que haya podido prestar los servicios que viene prestando al frente de la Subsecretaría de Gobernación por competencia, vocación, fidelidad y total entrega al servicio. Cuenta con un ministro, compañero mío de Gobierno, que ha prestado también relevantes servicios y sigue

prestándolos y con un plantel de colaboradores a los que conozco y sé cuál es su comportamiento. Con esta cruz es seguro que el señor Rodríguez de Miguel sabrá estimar, como estimamos nosotros, lo que vale y lo que ha hecho. En nombre del Caudillo, artífice de la paz de España y guía de nuestra obra por el engrandecimiento de la Patria, me honro en imponer estas insignias.” Entre grandes aplausos colocó las insignias al señor Rodríguez de Miguel.

Este dió las gracias emocionado por el homenaje que se le tributaba y recordó que, en efecto, siendo subsecretario de la Gobernación don Antonio Iturmendi, él fué nombrado gobernador civil de Baleares. Puso reparos al nombramiento, pero tanto el consejo del señor Iturmendi como el de don Valentín Galarza, ministro a la sazón, le llevaron a desempeñar aquel cargo. Más tarde fué gobernador civil de Guipúzcoa. “En el primer año de mi Gobierno Civil—dice—, ya quedé vinculado a don Antonio Iturmendi y al entonces subsecretario del Ejército, don Camilo Alonso Vega, vínculos que tengo el gusto de proclamar aquí”. Pidió al ministro, finalmente, que renovara su adhesión y gratitud al Jefe del Estado; proclamó su lealtad absoluta al ministro de la Gobernación, jefe, pedagogo y hombre de grandes cualidades humanas que, sin duda, ha influido para que le concedieran esta recompensa. También expresó su gratitud por el regalo de las insignias a los funcionarios de su Departamento, y dijo que las mejoras que éstos han obtenido en la cabeza de la Administración se deben no a él, sino al ministro, señor Alonso Vega, y a los directores generales de la casa, y afirmó que llevará la orden con todo honor en servicio de España y de la justicia. Fué largamente aplaudido y felicitado.